ACTA Nº 004/2016

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 90/15
"TERCERIZACION DE HEMODIALISIS PARA ASEGURADOS DEL IPS PARA EL GRAN ASUNCION" AD REFERENDUM EJERCICIO 2016.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 19 días del mes de febrero del año dos mil diez y seis, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 09:45 horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 90/15 "TERCERIZACIÓN DE HEMODIALISIS PARA ASEGURADOS DEL IPS PARA EL GRAN ASUNCIÓN" AD REFERENDUM EJERCICIO 2016.-**

Estando presentes para el acto de apertura: la Esc. Rosi Ani Vera como representante de la Dirección Jurídica, la Sra. Sonia Aguero como representante de la Sindicatura de la Institución, el Abg. Jaime Caballero Ruiz Diaz como representante de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y los oferentes presentes.

Seguidamente, siendo las 10:00 horas, se dieron apertura a la oferta presentada:

1. **CONSORCIO RENAL** – RUC 80055606-2: Según planilla de precios cotiza por **Gs. 13.618.800.000.- (Guaraníes trece mil seiscientos dieciocho millones ochocientos mil) IVA incluido**. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 408.564.000.- (Guaraníes cuatrocientos ocho millones quinientos sesenta y cuatro mil)**. Empresa Aseguradora: RUMBOS S.A. de Seguros N° de Póliza: 06.1508.037839/000.- Total de hojas foliadas: 563 (quinientos sesenta y tres) fojas.-

2. **SCARPE S.R.L** – RUC 80018104-2: Según planilla de precios cotiza por **Gs. 13.478.400.000.- (Guaraníes trece mil cuatrocientos setenta y ocho millones cuatrocientos mil) IVA incluido**. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 463.500.000- (Guaraníes cuatrocientos sesenta y tres millones quinientos mil).** Empresa Aseguradora: ASEGURADORA DEL ESTE S.A. de Seguros N° de Póliza: 45.1508.0007398.0000.- Total de hojas foliadas: 172 (ciento setenta y dos) fojas.-

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentra agregada a la carpeta a original presentada por el oferente. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por la Comisión Evaluadora.

En cumplimiento al artículo 4º incisos b) y c) de la Ley 2.051/03, se deja constancia que durante este acto, los oferentes han revisado las carpetas con las ofertas presentadas.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las diez con treinta minutos del día arriba señalado, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Jaime Caballero Ruiz Díaz
Jefe de Sección Gestión de Ofertas
DGBS

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
SONIA AGUERO
Sindicatura

Rosi Aní Vera de Gaspar
Escribana
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

CONSORCIO RENAL
RUC: 80055606-2
Tel.: 200.214
CI Nº 155.052

CONSORCIO RENAL
RUC: 80055606-2
Tel.: 200.214

CONSORCIO RENAL
RUC: 80055606-2
Tel.: 200.214

Scarpe S.R.L.
Eduardo Barrios
Gerente Administrativo